
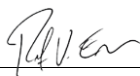
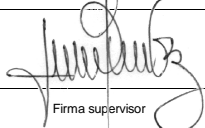


SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG									
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA									
Certificado de supervisión o interventoría									
Código: PA03-PR09-F02					Versión: 2.0				
I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR									
Fecha de expedición			Supervisor				RADICACION		
DD	MM	AAAA	Nombre:	JADY MARINA PÉREZ CRUZ		No. de Celular:	Fecha		
8	7	2022	Cargo:	Jefe Oficina TIC		3044020274	Consecutivo		
II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA									
Nombre o Razón Social del Contratista					N° C.C. / NIT				
UNIÓN TEMPORAL DELL EMC					901.399.373-3				
Dirección					No. Celular		REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RUT o RIT		
Carrera 7 # 113-43 Oficina 1401 Bogotá					6015240915		Código de la Actividad		
Correo electrónico					Régimen Tributario			Gran Contribuyente	
angela.chaparro@dell.com					Declarante de Renta			Si	
CONTRATO Tipo Contrato Clase Compraventa					Rentas de Trabajo			Si	
					Rentas de Capital			Si	
					Rentas no Laborales			No	
					Regimen Simple			No	
Fecha 2022/05/19 No. 2022-922 Fecha de inicio: 2022/05/27					Plazo de Ejecución:		Meses 8		Días 27
Son declarantes de Renta en el año 2020, Quienes recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS \$47.978.000 y patrimonio superior a 4,500 UVTS \$154.215.000 en el año 2019.									
Son Rentas de Trabajo los ingresos que se reciben por concepto de honorarios y servicios personales siempre y cuando no contraten o vinculen 2 o más trabajadores asociados a la actividad.(Art.335 E.T)									
Son Rentas de Capital los ingresos obtenidos por concepto de intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de la propiedad intelectual. (Art. 338 E.T)									
Son Rentas no laborales los ingresos que se reciben por conceptos diferentes a las anteriores.(Art.340 E.T)									
OBJETO CONTRACTUAL:									
ADQUIRIR Y RENOVAR EL LICENCIAMIENTO DE ESCRITORIOS VIRTUALES, OFFICE 365 Y POWER BI PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD									
FORMA Y CONDICION DE PAGO									
El contrato resultante se cancelará de la siguiente manera: La Secretaría Distrital de Movilidad realizará los pagos al proveedor de conformidad con lo establecido en la Cláusula 10 del Acuerdo Marco de Servicios de Nube Pública IV CCE-241-AMP-2021 # Proceso CCENEG-047-01-2021. Nota 1: "Los impuestos a Nivel Nacional (IVA y Retenciones en la Fuente) a cargo del contratista, se aplicarán de acuerdo con la naturaleza del mismo establecida en el RUT: Persona Natural, Persona Jurídica, Régimen Común, Régimen Simplificado, Gran Contribuyente y Autorretenedor". Los impuestos o gravámenes correspondientes serán: • Retenciones en la Fuente • Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas • Estampilla Pro Cultura • Estampilla Pro adulto mayor • Impuesto de Industria y Comercio se aplicará de acuerdo con la actividad que realice el contratista según el RIT Los pagos se efectuarán dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la certificación expedida por el supervisor del servicio recibido por la Secretaría Distrital de Movilidad, a la cual debe anexarse la factura expedida en debida forma de conformidad con lo señalado en el Estatuto Tributario y la siguiente documentación mínima para verificación por parte del supervisor: NOTA 2: La expedición de facturas o cuentas de cobro se deberán ceñir en su totalidad a las fechas del Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC) de la Secretaría Distrital de Movilidad.									
III. PERIODO CERTIFICADO									
Desde			Hasta			PARA CONTRATISTA PERSONA NATURAL			
DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA	VR. CONTRATO MENSUAL		DÍAS TRABAJADOS	
27	05	2022	08	07	2022	\$ 0		30	
Aportes Seguridad Social						VALOR DEL PAGO			
Salud 12,5%						\$ 0			
Pensión 16%						Pensionado			
Fondo Solidaridad *						VALOR IVA			
ARL*						No Paga Pensión			
AFC* o PV						Base Ingreso Cotización			
						\$ 0 \$ 0			
						No. Autorización o Planilla			
Nota: * El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización es entre 4 -16 SMLV (1%) - *ARL = en la casilla se debe elegir el riesgo (riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960%) al que se encuentra afiliado y el formato le arroja automáticamente el valor aportado *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción									
En mi calidad de Contratista Declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada es correcta, verdadera y se relaciona con el propósito de acogerme a lo establecido en el Artículo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 que hace referencia a la disminución de la base gravable de trabajadores independientes; estos aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, corresponden a los ingresos provenientes del contrato arriba relacionado en la información contractual y periodo certificado.									
IV. CERTIFICACION									
El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el periodo certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: (valor en números y letras)									
\$ 432.939.816		CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS PESOS							
Tipo de pago		Pago único		Número total de pagos		1		Número de pago actual	
V. ESTADO PRESUPUESTAL									
1. Valor total contrato		\$ 432.939.816		SALDO AMORTIZACION		509		fecha 2022/03/16	
2. Adición		\$ 0		Garantías		No. Disponibilidad Presupuestal Adicion		fecha	
3. Valor cancelado		\$ 0		2038867		No. Registro Presupuestal		500 fecha 2022/05/20	
4. Valor a cancelar		\$ 432.939.816		Anlícipo		No. Registro Presupuestal Adicion		fecha	
5. SALDO =(1+2-3-4)		\$ 0		Código cuenta presupuestal		O2301160556000007570			
VI. TRANSFERENCIA ELECTRONICA									
ENTIDAD FINANCIERA			TIPO DE CUENTA		No. Cuenta		Si es cuenta extranjera, indicar:		
6 - Citibank Colombia			Corriente		0062494018		Código SWIFT		
VII. OBSERVACIONES									
El proveedor indica lo siguiente: Como Unión Temporal Dell EMC NIT 901.399.373-3 amparados en el decreto 1625 de 2016, se acogen y facturan de forma independiente como integrantes de la UT, en este caso DELL COLOMBIA INC NIT. 830035246-7 realizará la facturación para el pago de la presente cuenta de cobro.									
Firma del Contratista			Firma supervisor			Firma Supervisor o Interventor			
C.C. / NIT NIT 901.399.373-3 Pasaporte RL No. YC337132			C.C. / NIT 52957192			C.C. / NIT			

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS CONTABILIDAD

REVISADO CUENTA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Informe de actividades del contratista													
	Código: PA03-PR09-F03	Versión: 1.0												
I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR														
Fecha de expedición		Supervisor o Interventor												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">DD</td> <td style="width: 33%;">MM</td> <td style="width: 33%;">AA</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">8</td> <td style="text-align: center;">7</td> <td style="text-align: center;">2022</td> </tr> </table>	DD	MM	AA	8	7	2022	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Nombre: JADY MARINA PÉREZ CRUZ</td> </tr> <tr> <td>Cargo: JEFE OTIC</td> </tr> </table>	Nombre: JADY MARINA PÉREZ CRUZ	Cargo: JEFE OTIC	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 100%;">No. Celular</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3044020274</td> </tr> </table>	No. Celular	3044020274		
DD	MM	AA												
8	7	2022												
Nombre: JADY MARINA PÉREZ CRUZ														
Cargo: JEFE OTIC														
No. Celular														
3044020274														
II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA														
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA														
UNIÓN TEMPORAL DELL EMC		No. C.C. / NIT 901.399.373-3												
TIPO DE CONTRATO: CONTRATO <input checked="" type="checkbox"/> CONVENIO <input type="checkbox"/> No. <input type="text" value="2022-919"/>														
OBJETO CONTRACTUAL:														
PRESTAR SERVICIO DE NUBE PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD														
III. PERIODO CERTIFICADO														
Desde	Hasta													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">DD</td> <td style="width: 33%;">MM</td> <td style="width: 33%;">AA</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">27</td> <td style="text-align: center;">05</td> <td style="text-align: center;">2022</td> </tr> </table>	DD	MM	AA	27	05	2022	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">DD</td> <td style="width: 33%;">MM</td> <td style="width: 33%;">AA</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">08</td> <td style="text-align: center;">07</td> <td style="text-align: center;">2022</td> </tr> </table>	DD	MM	AA	08	07	2022	
DD	MM	AA												
27	05	2022												
DD	MM	AA												
08	07	2022												
IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO														
OBLIGACIONES PARA EL PERIODO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso que aplique, se debe informar el lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios entregados).												
12.8. Entregar el Software y los Servicios Profesionales de acuerdo con las condiciones de los Documentos del Proceso. Particularmente de conformidad con lo descrito en el numeral 2 de los Estudios previos "Lugar de Entrega del Software por Catálogo" 12.9. Cumplir con los plazos establecidos en el Instrumento de Agregación de Demanda. 12.21. Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago	Se entrega las suscripciones adquiridas por medio de la CONTRATO DE COMPRA Y VENTA No. 2022-922 (Orden de Compra 90153)	Se anexa al informe, el acta de entrega de los servicios de nube publica entregados por parte del proveedor confirmación de orden de compra de licencia en el portal VLSC Microsoft												
¿En el marco del contrato a pagar contempla la adquisición de bienes para dar cumplimiento al objeto del contrato, tales como bienes de señalización, semaforización, maquinaria y equipo, equipos de comunicación y computación, equipos de transporte, entre otros? Si su respuesta es SI, deberá adjuntar el comprobante de ingreso de almacén. No se tramitará ninguna cuenta sin dicho soporte.		NO												
 Firma del Contratista	 Firma supervisor	Firma Supervisor o Interventor												
C.C. / NIT 901.399.373-3	C.C. / NIT 52957192	C.C. / NIT												



BOGOTÁ D.C.

Javier Bernardo Pineda Zuleta <jpinedaz@movilidadbogota.gov.co>

PROCESO CCE 129419 - SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD - PO 90153

Botero, Alejandra <Alejandra.Botero@dell.com>

Para: Javier Bernardo Pineda Zuleta <jpinedaz@movilidadbogota.gov.co>

Cc: Johnatan Pernet Miranda <jpernet@movilidadbogota.gov.co>, "Tribin, David Santiago" <DavidSantiago.Tribin@dell.com>, Jady Marina Perez Cruz <jmperez@movilidadbogota.gov.co>, "Jaques, Rafael"

Hola Javier, ¿cómo estás?

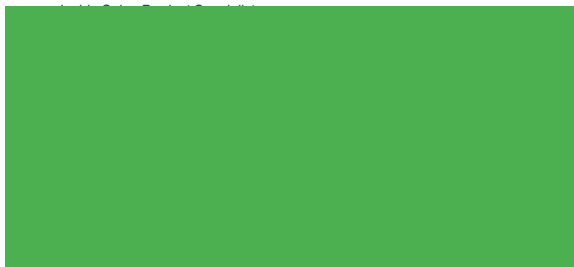
Te comparto el comprobante de entrega de las licencias, nos podrías enviar una imagen más visible de donde nos indicas que no las ves.

Agreement Summary		Program
Agreement Number	[Redacted]	Updated EA
Master Agreement Number	[Redacted]	National Cloud
Agreement Type	[Redacted]	License Agreement
Business Agreement Number	00216910	Agreement Status
Primary Customer Name	Secretaria Distrital de Movilidad (8B9A0B49)	Price List Country
Agreement Start Date	2022-06-01	Price List Currency
Agreement End Date	2023-05-31	MS Account Manage
Renewal End Date	2026-05-31	

Licenses (3 rows)					
Item Name	Pool	Product Family	Version	Language	Auto-Renew Default
M365 Apps Enterprise Sub Per User	Applications	M365 Apps Enterprise	Non-specific	All Languages	Non Auto-Renew
Power BI Pro Sub Per User	Servers	Power BI Pro	Non-specific	All Languages	Non Auto-Renew
Win E3 VDA ALng Sub Per User	Systems	Win E3 VDA	Non-specific	All Languages	

Cordialmente,

Alejandra Botero



Descubre como podemos apoyarte en tu proceso de transformación digital.

From: Javier Bernardo Pineda Zuleta <jpinedaz@movilidadbogota.gov.co>
Sent: Tuesday, June 7, 2022 8:06 AM
To: Botero, Alejandra
Cc: Johnatan Pernet Miranda; Tribin, David Santiago; Jady Marina Perez Cruz; Jaques, Rafael; CHAPARRO, ANGELA
Subject: Re: PROCESO CCE 129419 - SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD - PO 90153

[EXTERNAL EMAIL]

[El texto citado está oculto]

"El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá, es únicamente para el destinatario designado. Toda información reservada o información pública clasificada (privada o semiprivada), las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier a o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado y favor informarlo al correo"



Secretaria Distrital de Movilidad

N.I.T. 899999061

ORDEN DE COMPRA

2022-922

Unión Temporal DELL EMC

N.I.T. 901399373
Carrera 7 # 113-43
Oficina 1401
Bogotá,
Atte: Angela Chaparro
angela.chaparro@dell.com
Teléfono: +57 1 5240915

Número de Orden **90153**
No de Instrumento
Instrumento agregación **IAD Software I - Microsoft** 19 MAY 2022
Fecha de Emisión **19/05/22**
Fecha de Vencimiento **24/02/23**
Comprador **Jady Pérez Cruz**
Ordenador del gasto **Paula Tatiana Arenas Gonzalez**
Supervisor **Jady Marina Perez Cruz**
Teléfono **3649400**

Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales • **Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas (1,10%) • Estampilla Pro Cultura (0,50%) • Estampilla Pro adulto mayor (2,00%)**

Justificación **ADQUIRIR Y RENOVAR EL LICENCIAMIENTO DE ESCRITORIOS VIRTUALES, OFFICE 365 Y POWER BI PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD**

Enviar a

Secretaria Distrital de Movilidad
Calle 13 #37-35
Bogotá
Atte: Jady Marina Pérez Cruz

Facturar a

Secretaria Distrital de Movilidad
Calle 13 #37-35
Bogotá,
Atte: Jady Pérez Cruz

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 509	wms01--3JJ-00003EAEASENT Microsoft® M365 Apps Enterprise Subscription Per User_EA_EAS_Ent	5400.0	Unidad	42.258,08	228.193.632,00
2	CDP 509	wms01--7F4-00002EAEASENT Microsoft® Win 5160.0 E3 VDA All Languages Subscription Per User_EA_EAS_Ent	5160.0	Unidad	37.218,12	192.045.499,20
3	CDP 509	wms01--NK4-00002EAEASAP Microsoft® Power BI Pro Subscription Per User_EA_EAS_AP	360.0	Unidad	35.279,68	12.700.684,80
4	CDP 509	wms01--IVA	1.0	Unidad	0,00	0,00
						432.939.816,00 COP

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 500

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

VLADIMIRO
ALBERTO
ESTRADA
MONCAYO

Firmado digitalmente por
VLADIMIRO ALBERTO
ESTRADA MONCAYO
Fecha: 2022.05.20
17:59:36 -05'00'

VLADIMIRO ALBERTO ESTRADA MONCAYO

RESPONSABLE PRESUPUESTO

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O2301160556000007570	Actualización, mantenimiento y gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones para la secretaría distrital de movilidad de Bogotá	O232010100502030101 Paquetes de software	1-100-I027 VA-Derechos de tránsito	432.939.816
			Total	432.939.816

CDP :509

Tipo y Número de Compromiso :04 ORDEN DE COMPRA - 2022922

Objeto:

ADQUIRIR Y RENOVAR EL LICENCIAMIENTO DE ESCRITORIOS VIRTUALES, OFFICE 365 Y POWER BI PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Beneficiario : 1011940495 NIT 901399373 UNION TEMPORAL DELL EMC

Modalidad de Selección :17 SELEC. ABREV. MARCO DE PRECIOS

Bogotá D.C. MAYO 20 DE 2022

Documento firmado por:VLADIMIRO ALBERTO ESTRADA MONCAYO / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO

Aprobó: VAESTRADA 20.05.2022

Elaboró: ASALVAREZG 20.05.2022

Impresión:20.05.2022-17:27:47 VAESTRADA 5000321573 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 509

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

VLADIMIRO
ALBERTO
ESTRADA
MONCAYO

Firmado digitalmente
por VLADIMIRO
ALBERTO ESTRADA
MONCAYO
Fecha: 2022.03.16
18:54:32 -05'00'

VLADIMIRO ALBERTO ESTRADA MONCAYO

RESPONSABLE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O23011605560000007570	Actualización, mantenimiento y gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones para la secretaría distrital de movilidad de Bogotá	O232010100502030101 Paquetes de software	1-100-1027 VA-Derechos de tránsito	539.091.000
			Total	539.091.000

Objeto:

ADQUIRIR Y RENOVAR EL LICENCIAMIENTO DE ESCRITORIOS VIRTUALES, OFFICE 365 Y POWER BI PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Se expide a solicitud de PAULA TATIANA ARENAS GONZALEZ Cargo ORDENADORA DEL GASTO mediante oficio número SGC-209 de MARZO 15 DE 2022.

Bogotá D.C. MARZO 16 DE 2022

Documento firmado por: VLADIMIRO ALBERTO ESTRADA MONCAYO / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO

Aprobó: VAESTRADA 16.03.2022

Elaboró: GPARRA 16.03.2022

Impresión: 16.03.2022-17:45:01 VAESTRADA 0000260904 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE COMPRA Y VENTA No. 2022-922 (OC 90153), SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y UNIÓN TEMPORAL DELL EMC.

En las instalaciones de la **Secretaría Distrital de Movilidad**, se reunieron **JADY MARINA PÉREZ CRUZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52.957.192 de Bogotá D.C., en representación de la Secretaría Distrital de Movilidad y en su calidad de supervisor(a) por una parte, y por la otra, **RAFAEL VICENTE EWALDT**, Identificado(a) con Pasaporte No. YC337132, representante legal de la empresa **UNIÓN TEMPORAL DELL EMC** identificada con NIT. 901.399.373-3 en su calidad de contratista; con el fin de dejar constancia de la iniciación de la ejecución contractual, en los siguientes términos.

OBJETO:	ADQUIRIR Y RENOVAR EL LICENCIAMIENTO DE ESCRITORIOS VIRTUALES, OFFICE 365 Y POWER BI PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución de la presente orden de compra será de hasta el 24 de febrero de 2023		
FECHA DE INICIO:	Veintisiete (27) de mayo de 2022		
FECHA DE TERMINACIÓN:	Veinticuatro (24) de febrero de 2023		
VALOR:	CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS PESOS (\$432.939.816,00) M/CTE.		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	509	16 de marzo de 2022	\$539.091.000,00
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	500	20 de mayo de 2022	\$432.939.816,00
GARANTÍAS	Cumplimiento No. 2038867		
	JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S. A.		
	Aprobada: 26 de mayo de 2022		

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dada en Bogotá a los veintisiete (27) días de mayo de 2022.



JADY MARINA PÉREZ CRUZ
Supervisor



RAFAEL VICENTE EWALDT
Contratista

Reviso: Karina Andrea Gómez Cely, Abogada OTIC
Proyecto: Javier Bernardo Pineda Zuleta, Ing OTIC

Account Confirmation Certificate

DATE - 05/05/2022

Sir/Madam
To Whom It May Concern

We certify that DELL COLOMBIA INC SUCURSAL COLOMBIA holds the below list of account(s) with Citibank Colombia S.A..

Name of Company	DELL COLOMBIA INC SUCURSAL COLOMBIA
Company Address	251 LITTLE FALLS DRIVE WILMINGTON DE 19808 US
Citibank Branch	Citibank Colombia S.A.
Swift Code	CITICOBXXX
NIT	008300352467

Account	Account Type	Date Opened	Currency	Status
0062494018	Checking Account	11/18/1997	COP	OPEN

If you require any additional information, you can contact our CitiService® service channel by sending an email to colombia.citisevice@citi.com or by calling in to Bogotá lines (571) 601 6383838 and national line 018000 523838 Business hours: Monday to Friday (business days) from 8:00 am to 6:00 pm or you can contact your account executive.

Sincerely,



Natalia Ruiz
 Citisevice ® Citibank – Colombia
 S.A.



Bogotá, 22 julio de 2022

Señores
Secretaria Distrital De Movilidad

REF: Licencias referentes a la OC 90153- Adquisición de Licenciamiento Microsoft

Estimados señores

En mi calidad de representante legal principal de la Unión Temporal DELL EMC, y como proveedor habilitado en el instrumento de agregación de demanda, Microsoft I. Autorizo a la Secretaria Distrital De Movilidad para realizar el pago correspondiente a la adquisición de licencias bajo la OC 90153 a Dell Colombia INC 830.035.246-7 quien fue el integrante de la Unión temporal que ejecutó las actividades al 100% para la orden de compra en mención. Datos bancarios:

Titular: Dell Colombia INC
Nit: 830.035.246-7
Tipo de cuenta: Corriente
Número de cuenta: 0062494018
Banco: Citibank Colombia S.A.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Raf. V. Ewaldt", written over a horizontal line.

Rafael Vicente Ewaldt
Rep. Legal Principal UT DELL EMC
Pasaporte YC337132

Información básica de la planilla

Empresa:	DELL COLOMBIA INC	NIT:	830035246
Tipo Planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones:	junio 2022
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	julio 2022
Número de Radicación:	59860168	Total a pagar:	\$1,281,094,900
Fecha de vencimiento:	30/06/2022	Total de empleados:	247
Fecha de Pago:	29/06/2022	Número de Administradoras:	18

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	CITIBANK	Número Autorización:	1526518786
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-25	800226175	Riesgos Profesionales Colmena	247		\$0	\$22,605,200
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	30		\$0	\$68,410,700
230301	800224808	Porvenir	39		\$0	\$76,174,000
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	122		\$0	\$275,385,800
231001	800227940	Colfondos	5		\$0	\$13,536,200
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	50		\$0	\$130,401,800
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	20		\$0	\$13,110,300
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	227		\$0	\$127,480,600
EPS001	830113831	ALIANSA LUD EPS S.A.	25		\$0	\$39,728,300
EPS002	800130907	Salud Total EPS	5		\$0	\$4,228,700
EPS005	800251440	Sanitas EPS	150		\$0	\$241,636,600
EPS008	860066942	Compensar EPS	26		\$0	\$42,634,100
EPS010	800088702	EPS Sura	25		\$0	\$37,511,000
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	10		\$0	\$13,399,600
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	5		\$0	\$7,003,400
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	1		\$0	\$149,500
PAICBF	89999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	213		\$0	\$100,616,700

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
PASENA	899999034	SENA	213		\$0	\$67,082,400
						\$1,281,094,900

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Dell Colombia Inc Sucursal Colombia

6 de julio de 2022

En mi calidad de Revisor Fiscal de Dell Colombia Inc Sucursal Colombia, identificada con NIT. 830.035.246-7, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Sucursal por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de junio de 2022. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Sucursal como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Sucursal para el mes de junio de 2022.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Sucursal.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de junio de 2022, la Sucursal efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).



A la Administración de Dell Colombia Inc Sucursal Colombia

6 de julio de 2022

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Sucursal, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ann Yuri Alvarado Suárez', written in a cursive style.

Ann Yuri Alvarado Suárez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 213447-T



Certificación del Revisor Fiscal

A la Administración de EMC Information Systems Colombia Ltda.

5 de julio de 2022

En mi calidad de Revisor Fiscal Suplente de EMC Information Systems Colombia Ltda., identificada con NIT 900.129.331-3, certifico que:

1. De acuerdo con los registros contables de la Compañía, por el período comprendido entre el 1 de junio de 2022 y el 30 de junio de 2022, la Compañía no reconoció gastos ni pasivos por conceptos laborales.
2. De acuerdo con lo manifestado por la Administración de la Compañía y con la información que me fue suministrada para mi verificación, por el período comprendido entre el 1 de junio de 2022 y el 30 de junio de 2022, la Compañía no cuenta con funcionarios vinculados mediante un contrato laboral y en consecuencia no tiene la obligación de atender aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Los registros contables de la Compañía del año 2022 están siendo auditados por mí con el propósito de emitir una opinión sobre si los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, presentan razonablemente la situación financiera, el resultado de sus operaciones y los cambios en sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Por consiguiente, en las actuales circunstancias, no estoy en condiciones de emitir una opinión sobre la razonabilidad de dichos registros.

Esta certificación se emite por solicitud de la Administración de la Compañía dentro de los terceros con los cuales sostiene relaciones comerciales y no debe ser utilizada para ningún otro propósito ni distribuida a otros terceros.

Jeyson Ferney Daza Marin
Revisor Fiscal Suplente
Tarjeta Profesional No. 209288-T

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Señores

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Carrera 7 No. 26 – 20 Piso 17,10 y 8,
Edificio Tequendama
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Contratación Directa CCE-116-IAD-2020, (en adelante, el "Proceso de Contratación").

Objeto: "El objeto del Instrumento de Agregación de Demanda es establecer: (i) las condiciones para la adquisición de Software por Catálogo al amparo del Instrumento de Agregación de Demanda; (ii) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Instrumento de Agregación de Demanda; (iii) las condiciones para la adquisición de Software por Catálogo por parte de los Proveedores vinculados; (iv) las condiciones para la adquisición de Software por Catálogo por parte de la Entidad Compradora; y (v) las condiciones para el pago del Software por Catálogo por parte de las Entidades Compradoras."

Estimados Señores:

Los suscritos, a saber:

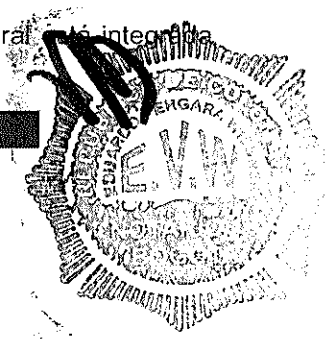
- (i) German Felipe Nieto Jaimes, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, identificado como aparece al pie de su firma, quien obra en calidad de representante legal de DELL COLOMBIA INC., una sociedad constituida bajo las leyes de la República de Colombia, con domicilio en carrera 7 #113-43 oficina 1401, en la ciudad de Bogotá, identificada con NIT 830035246 - 7, que en adelante se denominará "DELL", y
- (ii) Maryury Yasmin Romero Camargo, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, identificado como aparece al pie de su firma, quien obra en su calidad de representante legal de EMC INFORMATION SYSTEMS COLOMBIA LTDA., una sociedad constituida bajo las leyes de la República de Colombia, con domicilio en carrera 7 #113-43 oficina 1401, en la ciudad de Bogotá, identificada con NIT 900129331 - 3, que en adelante se denominará "EMC"; quienes en conjunto se denominarán las "Partes".

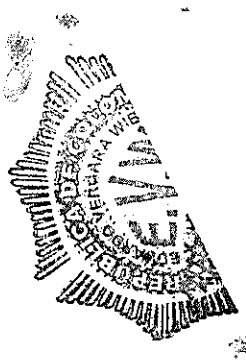
Manifetamos por medio de este documento que hemos convenido celebrar el presente acuerdo de Unión Temporal (en adelante, el "Acuerdo") para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. NOMBRE: La unión temporal se denomina UNIÓN TEMPORAL DELL EMC (en adelante, la "Unión Temporal")

2. INTEGRANTES Y PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS: La Unión Temporal está integrada por:

Nombre del integrante	Participación (%)
DELL	40 %
EMC	60%

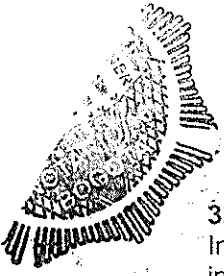




ESPANOL PARA MI AMIGO

DEL OFICIO DE LA TIERRA, D.C.

1954



3. VIGENCIA: La duración de la Unión Temporal no será inferior al plazo de ejecución del Instrumento de Agregación de Demanda – Acuerdo Marco- objeto del Proceso de Contratación, incluyendo el plazo para su liquidación y un año más. En todo caso la Unión Temporal durará todo el término necesario para atender todas las garantías otorgadas por la Unión Temporal bajo el respectivo Instrumento de Agregación de Demanda.

4. OBJETO: La Unión Temporal tendrá por objeto la presentación conjunta de una propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución de un Instrumento de Agregación de Demanda – Acuerdo Marco- bajo el Proceso de Contratación. La Unión Temporal se compromete, en caso de ser seleccionada como Proveedor bajo el Proceso de Contratación, a la realización a cabalidad de las actividades, servicios o trabajos objeto del respectivo Instrumento de Agregación de Demanda, de acuerdo con lo señalado en los documentos del Proceso de Contratación y, en general, al cumplimiento de las obligaciones que se deriven de su ejecución.

5. TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE CADA MIEMBRO DE LA UNIÓN TEMPORAL EN LA EJECUCIÓN DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA : En caso de que la Unión Temporal sea seleccionada como Proveedor bajo el Proceso de Contratación, las Partes, los términos y extensión de la participación de cada miembro de la Unión Temporal en la ejecución del Instrumento de Agregación de Demanda serán los siguientes:

a. DELL:

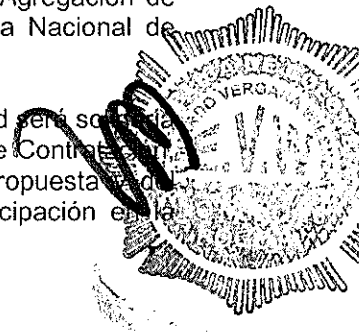
- Reventa de licencias: VMware, Microsoft, Red Hat y Absolute.
- Cotización de licencias y servicios de soporte: Referente a las marcas enunciadas anteriormente, VMware, Microsoft, Red Hat y Absolute.
- Procesamiento ante el fabricante y/o mayorista: En relación con los fabricantes son VMware, Microsoft, Red Hat y Absolute y a los mayoristas Nexsys, MPS, Ingram, Westcon.
- Entrega de licenciamiento y/o servicios al cliente final y entrega de todos los documentos solicitados por la entidad que nos adjudique.
- Facturación de licencias y/o servicios de VMware, Microsoft, Red Hat y Absolute.

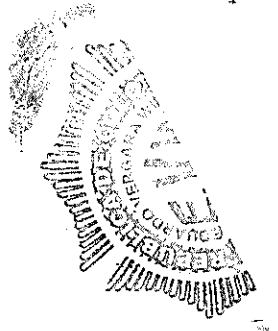
b. EMC:

- Servicios + Software de propiedad de EMC: Servicios asociados a las soluciones ofrecidas.
- Cotización de los Servicios y Software de propiedad de EMC.
- Procesamiento de las ordenes de Servicios y Software correspondientes.
- Entrega de licenciamiento y Servicios al cliente final y todos los documentos solicitados por la entidad.
- Facturación de licencias y/o Servicios.

Parágrafo: Los anteriores términos y extensión de la participación en la propuesta a ser presentada bajo el Proceso de Contratación y en la ejecución del respectivo Instrumento de Agregación de Demanda, no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.

6. RESPONSABILIDADES: Las Partes reconocen y aceptan que su responsabilidad será so-





ESPACIO PARA BLANCO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, D.F.

ejecución de cada uno de los miembros de la Unión Temporal, tal y como se reguló en el Numeral 6 de este Acuerdo.

REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: Por medio de este Acuerdo las Partes designan como representante legal principal de la Unión Temporal a German Felipe Nieto Jaimes, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.199.503 de Bogotá y como representante legal suplente de la Unión Temporal a Maryury Yasmin Romero Camargo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 40.026.098 de Tunja, quienes están expresamente facultados, individual o conjuntamente, para firmar y presentar la propuesta (y cualquier otro documento y, en caso de que la Unión Temporal sea seleccionada como Proveedor bajo el Proceso de Contratación, tendrán amplias facultades para firmar el Instrumento de Agregación de Demanda y cualquier documento relacionado con el Proceso de Contratación, incluyendo la facultad de tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades, sin que pueda alegarse en ningún momento que estos representantes carecen de facultades para representar a la Unión Temporal (y a cada uno de sus integrantes) en cualquier aspecto relacionado con el Proceso de Contratación y el Instrumento de Agregación de Demanda.

8. CESIÓN: Las Partes acuerdan que ninguna de ellas podrá ceder su participación en la Unión Temporal, sin la previa aprobación escrita de la otra Parte y de la de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.

9. DIVISIBILIDAD: Cualquier término o disposición del presente Acuerdo que sea declarado nulo o de imposible cumplimiento, no afecta la validez y el cumplimiento obligatorio de las demás disposiciones contenidas en el mismo, siempre que no se trate de una disposición de su esencia. Las Partes, en la medida en que lo estimen conveniente y de común acuerdo remplazarán tal disposición por otra, atendiendo a su intención inicial, o podrán delegar esta facultad a un tercero.

10. IMPUESTOS: Las Partes declaran que cada una de ellas será individualmente responsable frente a las autoridades tributarias colombianas por las obligaciones fiscales que a cada una de ellas le correspondan en virtud de esta Unión Temporal.

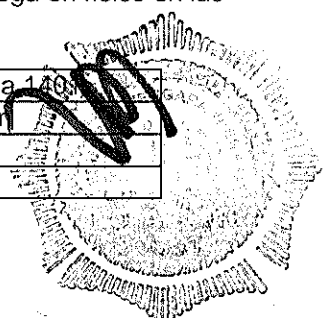
11. FACTURACIÓN: En los términos del Art. 1.6.1.4.8. del Decreto 1625 de 2016, o la normas que lo modifique, complemento o reemplace, las Partes acuerdan que, para efectos del cumplimiento de la obligación formal de expedir factura, cada uno de los integrantes de la Unión Temporal emitirá facturas de forma separada, de conformidad con las actividades ejecutadas por cada uno de ellos.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:

Toda controversia o diferencia que surja entre las Partes con ocasión de este Acuerdo se resolverá por un Tribunal de Arbitramento, que se sujetará al reglamento del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, de acuerdo con las siguientes reglas: primero, el tribunal estará integrado por tres árbitros designados por las partes de común acuerdo —en caso de que ello no fuere posible, los árbitros serán designados por el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, por solicitud de cualquiera de las partes— y, segundo, el tribunal decidirá en derecho. El presente Acuerdo se rige por las normas de la República de Colombia.

13. DOMICILIO Y NOTIFICACIONES: El domicilio de la Unión Temporal es la ciudad de Bogotá (Colombia). Todas y cada una de las notificaciones o cualquier otra información que deba suministrarse a la Unión Temporal en relación con el Proceso de Contratación y el Instrumento de Agregación de Demanda, deberá dirigirse por correo electrónico o mediante entrega en físico en las siguientes direcciones:

Dirección de correo físico	Carrera 7 #113-43 oficina 140
Dirección electrónica	G_Nieto@Dell.com
Teléfono	5240900
Ciudad	Bogotá





ESPACIO TRIUNFANTE
RENTAL SERVICES
DEL CIRCULO MILITARY, D.C.

En constancia, se firma en Bogotá, a los 04 días del mes de febrero de 2020.



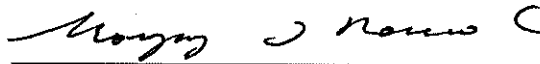
Nombre: German Felipe Nieto Jaimes

Cédula: 80.199.503

Cargo: Representante Legal

DELL Colombia Inc.

NIT 830035246 - 7



Nombre: Maryury Yasmin Romero Camargo

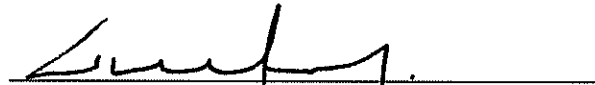
Cédula: 40.026.098

Cargo: Representante Legal

EMC INFORMATION SYSTEMS COLOMBIA LTDA

NIT 900129331 - 3

Aceptamos nuestra designación:



Nombre: German Felipe Nieto Jaimes

Cédula: 80.199.503

Representante Legal Principal de la Unión Temporal



Nombre: Maryury Yasmin Romero Camargo

Cédula: 40.026.098

Representante Legal Suplente de la Unión Temporal

16
Notaria

NOTARÍA DIECISEIS DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO,
FIRMA Y HUELLA

Del Círculo de Bogotá

Ante mí, EDUARDO VERGARA WIESNER, NOTARIO 16 DE BOGOTÁ D.C., Compareció:

NIETO JAIMES GERMAN FELIPE

Quien se identificó con: C.C. 80199503

y declaró que la firma y la huella que aparecen en el mismo son suyas y que el contenido es cierto. De conformidad con el Art 68 del Decreto Ley 960 de 1970.

Verifique los datos en:
www.notariaenlinea.com
3302BAX11F64H040



Se autoriza de conformidad con el artículo 12 del decreto 2148 de 1983 y procede con respecto a la Biometría como lo ordena el artículo 3° de la Resolución 6467 del 11 de junio de 2015 que autoriza la toma de firmas registradas o tomadas fuera del despacho sin que medie verificación contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

@jmpp9jfmj88j8j

ERG

Bogotá D.C. 17/02/2020 a las 3:11:26 p.m.

EDUARDO VERGARA WIESNER
NOTARIO 16 DE BOGOTÁ D.C.



[Handwritten signature]



16
Notaria

NOTARÍA DIECISEIS DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO,
FIRMA Y HUELLA

Del Círculo de Bogotá

Ante mí, EDUARDO VERGARA WIESNER, NOTARIO 16 DE BOGOTÁ D.C., Compareció:

ROMERO CAMARGO MARYURY YASMIN

Quien se identificó con: C.C. 40026098

y declaró que la firma y la huella que aparecen en el mismo son suyas y que el contenido es cierto. De conformidad con el Art 68 del Decreto Ley 960 de 1970.

Verifique los datos en:
www.notariaenlinea.com
UYZJ76WEAJCHGYKK



Se autoriza de conformidad con el artículo 12 del decreto 2148 de 1983 y procede con respecto a la Biometría como lo ordena el artículo 3° de la Resolución 6467 del 11 de junio de 2015 que autoriza la toma de firmas registradas o tomadas fuera del despacho sin que medie verificación contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil

mnyunikh7nyynyn

ERG

Bogotá D.C. 17/02/2020 a las 3:11:56 p.m.

EDUARDO VERGARA WIESNER
NOTARIO 16 DE BOGOTÁ D.C.



[Handwritten signature]





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA

Información tributaria necesaria para realizar los descuentos de ley

Código: PA03-PR09-F05

Versión: 1.0

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

UNION TEMPORAL DELL EMC

NIT

9013993733

ACTIVIDAD ECONÓMICA PARA INDUSTRIA Y COMERCIO

6202

¿EN CUÁL REGIMEN DE IVA ESTÁ REGISTRADO?

Responsable de Iva

CIUDAD DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE A ESTE PAGO

Bogota

TARIFA

11.04 x mil

Bogota

¿ES ENTIDAD ESTATAL?	SI		NO	X
¿ES GRAN CONTRIBUYENTE?	SI	X	NO	
¿ES AUTORETENEDOR?	SI	X	NO	
¿ES DECLARANTE DEL IMPUESTO A LA RENTA?	SI	X	NO	
¿ES RESPONSABLE DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BOGOTÁ?	SI	X	NO	
¿LA ACTIVIDAD ESTA EXCLUIDA DE INDUSTRIA Y COMERCIO?	SI		NO	X

Adjuntar fotocopia de la(s) y/o Resoluci{on(s) respectiva(s) N°

*** SI CORRESPONDE A UN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, FAVOR ADJUNTAR LAS RESOLUCIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPACIÓN DE LOS CONSORCIADOS**

*** ADJUNTAR FOTOCOPIA DEL RUT**

NOMBRE DEL RESPONSABLE

Rafael Ewaldt

FIRMA

C.C. No.

YC337132

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:11/04/2022

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 830035246

DELL COLOMBIA INC

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 7 113 43 OF 1401 Teléfonos: 5240900
 Dirección electrónica: ANDEAN.ACCOUNTING. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
 Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: NO
 Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 01/09/1997 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas
 Actividad 2: 4651 - Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática
 Actividad 3: 4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
 Actividad 4: 6209 - Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos
 Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
18/03/2002	01166853	DELL COMPUTER DE COLOMBIA	CRA 7 113 43__OFC 1401	5240900

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
09/12/2019	C.C.	1013624875	CINDY LORENA RAMIREZ ROJAS	REVISOR FISCAL SUPLENTE
01/06/2021	C.C.	1014232402	ANN YURI ALVARADO SUAREZ	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
15/10/2021	C.C.	24331723	XIMENA MEJIA HENAO	REPRESENTANTE LEGAL
03/08/2017	C.C.	71338898	DAVID HERNANDEZ LOPEZ	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:11/04/2022

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 830035246

DELL COLOMBIA INC

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
15/10/2021	C.C.	79812608	ANDRES ARTURO GAITAN CASTIBLANCO	REPRESENTANTE LEGAL
15/10/2021	C.C.	79983930	DANIEL ANDRES NUÑEZ BURGOS	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

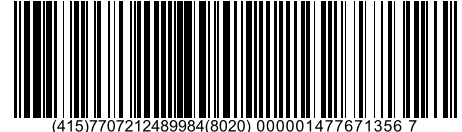
Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14776713567



(415)7707212489984(8020) 000001477671356 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 9 9 9 9 9 0 6 1

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

BOGOTA DISTRITO CAPITAL

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 30 25 90 P 1 BRR OF CORRESPONDENCIA SECRETARIA HACIENDA

42. Correo electrónico

mpaez@shd.gov.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 3 8 5 5 9 0

45. Teléfono 2

3 3 8 5 5 9 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

8 4 1 2 | 1 8 0 0, 0 1, 0 1

Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

9 0 0 8 | 2 0 1 9, 1 0 0 2

Otras actividades

50. Código 1 2

| |

51. Código

|

52. Número establecimientos

|

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 7 9 | 1 0 1 3 | 1 4 | 4 8 | 5 2

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

13- Gran contribuyente

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

2 3 | | | | | | | | | |

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

| | | | | | | | | |

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3

| | | | | | | | | |

57. Modo | | | | | | | | | |

58. CPC | | | | | | | | | |

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2021 - 08 - 10 / 11 : 23: 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

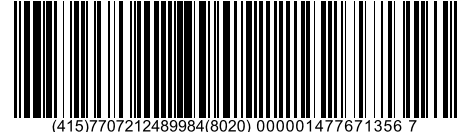
984. Nombre PAEZ MARTHA LUCIA

985. Cargo Apoderado Especial Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14776713567



(415)7707212489984(8020) 000001477671356 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 9 9 9 9 9 0 6 1 9
 6. DV 9
 12. Dirección seccional Impuestos de Grandes Contribuyentes
 14. Buzón electrónico 3 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza
 63. Formas asociativas
 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
 65. Fondos
 66. Cooperativas
 67. Sociedades y organismos extranjeros
 68. Sin personería jurídica
 69. Otras organizaciones no clasificadas
 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 7	0 6	82. Nacional <input type="text" value="1 0 0 %"/>
72. Número	5 4	0 0 1	83. Nacional público <input type="text" value="1 0 0 . 0 %"/>
73. Fecha	1 8 0 0 0 1 0 2	2 0 0 0 0 8 1 7	84. Nacional privado <input type="text" value="0 . 0 %"/>
74. Número de notaría			85. Extranjero <input type="text" value="0 %"/>
75. Entidad de registro	9 8	9 8	86. Extranjero público <input type="text" value="0 . 0 %"/>
76. Fecha de registro			87. Extranjero privado <input type="text" value="0 . 0 %"/>
77. No. Matrícula mercantil			
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1	
Vigencia			
80. Desde	1 8 0 0 0 1 0 2	2 0 0 0 0 8 1 7	
81. Hasta	3 0 0 0 0 1 0 2	3 0 0 0 0 1 0 2	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
 Contraloría Distrital

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

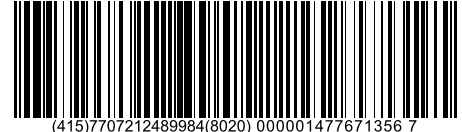
Vinculación económica

93. Vinculación económica
 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial
 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante
 96. DV.
 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante
 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior
 171. País
 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP
 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14776713567



(415)7707212489984(8020) 000001477671356 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 9 9 9 9 9 0 6 1 9 6. DV 9 12. Dirección seccional Impuestos de Grandes Contribuyentes 14. Buzón electrónico 3 1

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 0 1 0 1	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 7 9 2 8 8 2 1 6	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido RAMIREZ	105. Segundo apellido CORTES	106. Primer nombre JUAN	107. Otros nombres MAURICIO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
2	98. Representación APOD. ESPECIAL 0 6		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 0 3 1 5	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 5 2 1 7 3 0 1 8	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido PAEZ	105. Segundo apellido	106. Primer nombre MARTHA	107. Otros nombres LUCIA
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
3	98. Representación APOD. ESPECIAL 0 6		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 6 0 1	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 7 9 5 3 0 8 3 2	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido HERMIDA	105. Segundo apellido GOMEZ	106. Primer nombre NESTOR	107. Otros nombres RAUL
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
4	98. Representación DELEGADO PARA DESCARGAR INFORM 3 2		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 8 1 0	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 7 9 2 4 7 4 6 2	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido CORREA	105. Segundo apellido CARDOZO	106. Primer nombre SIERVO	107. Otros nombres DE JESUS
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
5	98. Representación DELEGADO PARA DESCARGAR INFORM 3 2		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 8 1 0	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	101. Número de identificación 1 1 1 8 8 8 9 4	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido CASTIBLANCO	105. Segundo apellido BECERRA	106. Primer nombre RUBEN	107. Otros nombres DARIO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	



Fecha de Expedición: 01/07/2022 12:01
 Fecha de Vencimiento: 31/07/2022

DELL Colombia Inc.
NIT: 830035246-7

CR 7 113 43 OF 1401

Ciudad: BOGOTA, D.C.
Departamento: BOGOTA
Pais: Colombia
Telefono: 5240900
Correo: facturacion_electronica_colombia@dell.com
 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES AÑO 2021-2022 RESOLUCIÓN DIAN N° 9061
 DEDICIEMBRE 10 DE 2020
 SOMOS AGENTES AUTORETENEDORES DE RENTA RESOLUCIÓN Nro. 2647 DE MARZO 23 DE
 2001

La compra a Dell de productos, software y/o servicios se registrará por los siguientes términos y condiciones de venta, que usted previamente acepto y que sustituye cualquier otros términos entre las partes. Consúltelos en www.dell.com/TerminosCondiciones

Rogamos enviar todos los detalles de aviso de pago a comprobantedepagolatam@dell.com Para garantizar una aplicación rápida y precisa, por favor incluya número de Cuenta Dell, nombre de la empresa
 Autorización Numeración de Facturación Electrónica DIAN: 18764022315411 del 03/12/2021 al 03/12/2023 Autoriza del 1179278 al 1245000.

Nombre Vendedor: MIGUEL_ANTONIO_CASTI - Atención:
Orden de Compra: 90153
Avisos de Despacho: . / Orden Interna: 665277588
Aviso de Recibo: . / Código de Cliente: 112481383

TRM: 0,00

Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Fecha de Pago: 31/07/2022

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
NIT:899999061-9

CALLE 13 #37-35,.

Ciudad: 11001-BOGOTA, D.C.
Departamento: 11-BOGOTA
Pais: CO-Colombia
Telefono:
Correo: cgonzalez@sdp.gov.co;

Contacto: agarcia@movilidadbogota.gov.co; hmaldonado@movilidadbogota.gov.co

Periodo: De 01/07/2022 A 01/07/2022

Datos de Envío

Fecha: 01/07/2022 00:07
 CALLE 13 #37-35,
 BOGOTA, D.C., Colombia

1. PARA EFECTOS DE CAUSACIÓN CONTABLE UTILICE LA TRM FECHA DE FACTURA.
2. PARA EFECTUAR EL PAGO RELIQUIDE LA CUENTA POR PAGAR EN DOLARES LA TRM FECHA DE PAGO

ID	Código Principal	Descripción	Cantidad	UM	Precio Unitario	Desc.	Cargos	Bruto	% Iva	Iva	Obseq.
1	665277562	Licencias Software-wms01--7F4-00002EAEASENT Microsoft® Win E3 VDA All Languages Subscription Per User_EA_EAS_Ent	5.160,00	94	37.218,12	0,00	0,00	192.045.499,20		0,00	
10	665277588	Licencias Software-wms01--NK4-00002EAEASAP Microsoft® Power BI Pro Subscription Per User_EA_EAS_AP	360,00	94	35.279,68	0,00	0,00	12.700.684,80			0,00
11	665277521	Licencias Software-wms01--3JJ-00003EAEASENT Microsoft® M365 Apps Enterprise Subscription Per User_EA_EAS_Ent	5.400,00	94	42.258,08	0,00	0,00	228.193.632,00			0,00



Total de Líneas	3
Bruto/Subtotal	432.939.816,00
IVA	0,00
Descuentos	0,00
Cargos	0,00
Base+ Cargos - Descuentos	0,00
Bruto + Impuestos	432.939.816,00
Total de Anticipos	0,00
Total a Pagar:	432.939.816,00
Moneda:	PESOS COLOMBIANOS

SON: CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS COLOMBIANOS

Observaciones:
 30 días fecha factura / /

NO ACEPTAMOS DEVOLUCIÓN DE FACTURAS DESPUÉS DE 10 DIAS DE SU RADICACIÓN. ESTA FACTURA CAUSARÁ INTERESES DE MORA MENSUAL SI CANCELA DESPUÉS DE LA FECHA DE SU VENCIMIENTO

Para realizar su pago por favor hacer la consignación y/o transferencia bancaria a la cuenta corriente No 0062494018 de Citibank a nombre de DELL COLOMBIA INC

RESPONSABLE DE IVA RÉGIMEN COMÚN ACTIVIDAD ICA4741 TARIFA11.04X1000-Retenedores de IVA y de ICA
 Atención al cliente 018009 153978 (llamada gratis) <http://www.dell.com/la/co>




Bogotá, 11 de julio de 2022

Señores
Secretaria Distrital De Movilidad

REF: Licencias referentes a la OC 90153- Adquisición de Licenciamiento Microsoft

A continuación, encontrarán el detalle del licenciamiento Microsoft que la secretaria Distrital De Movilidad adquirió a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano. UT DELL EMC como proveedor adjudicado, hace entrega de las siguientes licencias bajo el modelo Enterprise Agreement.

El siguiente pantallazo es tomado desde la plataforma de licenciamiento y el cual evidencia la entrega de las licencias.



Agreement Summary							Hide All Detail		
Agreement Number						Program	Enterprise Subscription 6		
Master Agreement Number						Updated EA	Yes		
Agreement Type		Standard Enrollment				National Cloud	No		
Business Agreement Number		UX218210				License Agreement Type	Government		
Primary Customer Name		Secretaria Distrital de Movilidad (809A0049)				Agreement Status	Active		
Agreement Start Date		2022-05-01				Price List Country	Colombia		
Agreement End Date		2023-05-31				Price List Currency	US Dollar		
Renewal End Date		2026-05-31				MS Account Manager	Unknown		

Licenses (3 rows)										Hide Details
Item Name	Pool	Product Family	Version	Language	Auto-Renew Default	Product Type	Usage Country	Quantity Ordered	Purchase Order Type	
M365 Apps Enterprise Sub Per User	Applications	M365 Apps Enterprise	Non-specific	All Languages	Non Auto-Renew	Monthly Subscriptions-Volumelicense	Colombia	450.000	Basic Enterprise Commitment	
Power BI Pro Sub Per User	Servers	Power BI Pro	Non-specific	All Languages	Non Auto-Renew	Monthly Subscriptions-Volumelicense	Colombia	30.000	Basic Enterprise Commitment	
Win E3 VDA Along Sub Per User	Systems	Win E3 VDA	Non-specific	All Languages		Monthly Subscriptions-Volumelicense	Colombia	430.000	Basic Enterprise Commitment	

Rafael Vicente Ewaldt
Representante legal UT DELL EMC.